

181209

181209

181209



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 66</u>
SUBCLASE <u>C</u>

M O D E L O D E U T I L I D A D
 por VEINTE años

en España, a favor de D. PATROCINIO GUTIERREZ GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Avda. de la Aviación, 77 -MADRID 24-; el - cual se refiere a:

" DISPOSITIVO ACOPLABLE A TORRES ELEVADORAS PARA SUSPENDER ELEMENTOS DE CONSIDERABLE - LONGITUD ".

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un dispositivo acoplable al montacarga de una torre elevadora para suspender -- exteriormente viguetas ú otros elementos de estimable longitud.

5.-

El modelo aquí preconizado salva el inconveniente que presentan las torres elevadoras convencionales, cuando en éstas se trata suspender elementos de longitud considerable que por su envergadura, no cogen dentro del recinto li-

10.-

10-6-74

10 1209

-2-



mitado por la estructura reticular de la torre elevadora y por tanto necesitan de un elemento apropiado independiente de suspensión de aquellos.

5.- El dispositivo está constituido por una vigueta prolongada hacia el exterior, respecto de una cara frontal de la estructura exterior de la torre elevadora.

10.- Esta vigueta está fijada convenientemente en la base superior de la estructura de la torre elevadora y va provista de unas poleas transmisoras del movimiento de suspensión. Una de estas poleas está fijada en el extremo opuesto, de la estructura, al de la prolongación de

15.- la mencionada vigueta, que recibe y transmite el movimiento, generado por el dispositivo motriz, a la polea situada en el extremo del tramo prolongado de la vigueta; este procedimiento se utiliza para la suspensión de elementos de gran envergadura, pero en el caso de suspender elementos adaptables a la superficie del montacargas el movimiento de suspensión se transmite desde la polea motriz a una polea situada en la vigueta de modo que coincida con el centro de la torre elevadora.

25.- Así se comprende que el dispositivo aquí preconizado realiza una función doble, ya sea para suspender elementos de gran envergadura, por transmitir el movimiento desde la polea motriz a la polea exterior, o bien para suspender el montacargas de la torre elevadora por transmisión del movimiento

30.-



hacia la polea central de la torre.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de mani

- 5.- fiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo
- 10.- haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones -
- 15.- de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de mane

20.- ra un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

- 25.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes para indicar piezas conjuntos o partes que se correspondan en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

- 30.- En el dibujo:

10:00:00

18 12 09

-4-



5.- La figura muestra una vista en alzado del dispositivo, unido a la parte superior de la torre, con sus poleas fijadas y en el caso de suspender elementos de gran envergadura. En línea de trazos y puntos se esquematiza la operación de sus pender el montacargas de la torre.

10.- Comentando estos dibujos se hace la acla ración de que se de que se denomina con -1- a la vigueta base del dispositivo. Esta vigueta se fija a la estructura de la torre -2- en su parte superior, estando esta unión reforzada mediante los perfiles -3-.

15.- La vigueta -1- lleva fijada en su cara su perior una polea motriz -4- que puede transmitir el movimiento a través del cable -5- hacia la polea central -6- para el caso de suspender el montacargas, o hacia la polea -7- para suspender exteriormente a la torre elevadora elementos de gran enver gadura.

20.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construc ción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, ase gurando la obtención de una manufactura relativa mente barata.

25.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy con

30.-



18 12 09

siderables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere

10.-

ó modifique la esencialidad del invento descrito.

N O T A

15.-

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1ª Dispositivo acoplable a torres elevadoras para suspender elementos de considerable longitud, caracterizado por una vigueta transversal prolongada hacia el exterior en una de las caras de la torre elevadora, cuya vigueta tiene fijada en su extremo una polea motriz que transmite el movimiento a una polea, situada en el extremo opuesto y desplazado de la vigueta, en caso de suspensión exterior a la torre de elementos de gran longitud o gran envergadura.

25.-

2ª Dispositivo acoplable a torres elevadoras para suspender elementos de considerable longitud, según reivindicación 1ª cuya polea motriz transmite el movimiento a una polea central a la --

30.-

10000000

181209

-6-



torre elevadora, cuya polea suspende mediante un cable adecuado a un montacargas que discurre por el interior de la torre elevadora.

5.- 3^a " DISPOSITIVO ACOPLABLE A TORRES ELEVADORAS PARA SUSPENDER ELEMENTOS DE CONSIDERABLE LONGITUD ".

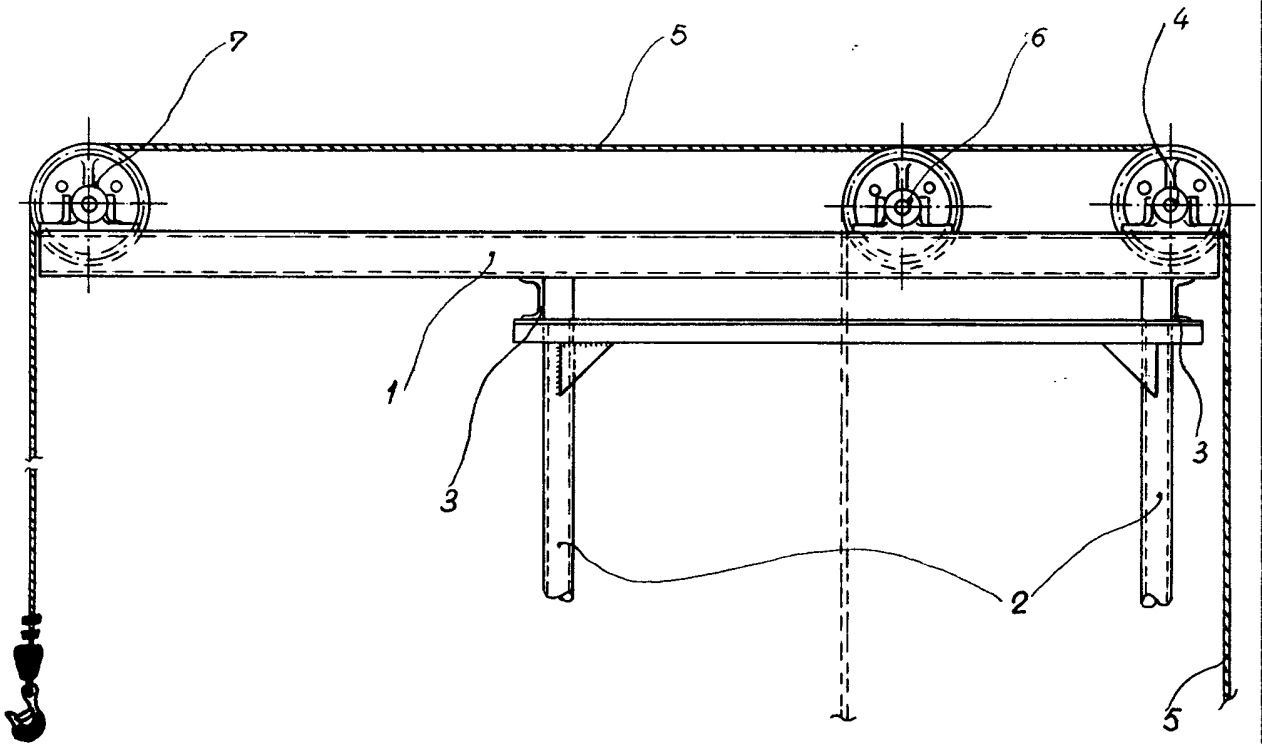
10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de S E I S hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 6 de Junio de 1.972

E. GONZALEZ VACAS

P. P.

18/20



MADRID 6 JUNIO 1972

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

ESCALA VARIABLE